

**Acta de la segunda reunión de la Comisión de LATÍN II para la EBAU del curso 2020/2021, celebrada de manera telemática, a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015, mediante <https://meet.google.com/dck-dhsa-vcn>, el miércoles 10 de febrero de 2021 a las 17:00 horas, con la asistencia de los miembros de la comisión permanente que a continuación se relacionan:**

*Coordinadores:*

- Villalba Álvarez, Joaquín (coordinador)
- Morcillo León, Abel (coordinador)

*Miembros Comisión Permanente:*

- Alegre Barriga, José María
- Álvarez Miña, M<sup>a</sup> José
- Andrés García, Mónica
- Cidoncha Flores, Manuel
- Delgado Pajuelo, José
- Hernández Rodríguez, Nuria
- Rosado Montero, Juan Pablo
- Vicente Pizarro, M<sup>a</sup> Dolores

Asisten también a la reunión en calidad de oyentes los siguientes profesores:

- Álvarez Mulero, María del Carmen
- Cabanillas Núñez, Carlos
- Campo Moreno, Santiago
- De Prado Herrera, Saturnino
- Del Río González, Mario
- García Godoy, Juan Manuel
- Gallego Caja, Rosa María
- Gallego Cidoncha Miguel Ángel
- Malpica González, María
- Tena Romero, María

Excusa su inasistencia por motivos laborales docentes Manuel Ignacio Moreno Cansado, miembro de la comisión permanente.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (se adjunta el acta).
2. Informe de los coordinadores.
3. Modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación EBAU 2021 (se adjuntan ambos documentos).
4. Ruegos y preguntas.

### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

#### **2. Informe de los coordinadores.**

El coordinador de la UEX, Joaquín Villalba Álvarez, comenta que ha habido algún error en alguna de las cuentas de correo electrónico de los miembros de la comisión, pero que ya se ha subsanado.

Asimismo, informa de que se han incluido en el documento “Leyes de evolución fonética”, que está publicado en los documentos la web de la UEX relativos a la materia de Latín, algunas leyes que faltaban, así como la referencia bibliográfica de donde está sacado dicho cuadernillo.

Por último, Joaquín Villalba manifiesta que es consciente de las dificultades y carencias que tiene el alumnado de Latín II de 2º de Bachillerato, debido a la situación que estamos viviendo desde el pasado curso a causa de declaración de la pandemia universal por la COVID-19 y que, en consecuencia, se intentará que la prueba de EBAU tenga en cuenta todas estas vicisitudes y se ajuste a la situación y nivel del alumnado.

#### **3. Modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación EBAU 2021.**

El coordinador, Joaquín Villalba, informa que tanto el modelo de examen como los criterios de evaluación y calificación ya se han publicado en la web de la UEX, en la sección correspondiente a la materia de Latín II.

Con respecto al modelo de examen, éste será igual al examen del curso pasado, es decir, el “modelo examen COVID-19”, y tendrá la siguiente estructura:

**BLOQUE 1. TRADUCCIÓN:** Elegir UNO DE LOS DOS textos propuestos (Max. 5 puntos)

*Texto 1. Eutropio (Máximo: 5 puntos).*

*Texto 2. Fedro (Máximo: 5 puntos).*

**BLOQUE 2. GRAMÁTICA:** Elegir libremente TRES DE LAS SEIS preguntas propuestas (Máx. 3 puntos)

*Pregunta 1. Morfología (relacionada con el texto 1). (Máximo: 1 punto)*

*Pregunta 2. Morfología (relacionada con el texto 2). (Máximo: 1 punto)*

*Pregunta 3. Sintaxis (relacionada con el texto 1). (Máximo: 1 punto)*

*Pregunta 4. Sintaxis (relacionada con el texto 2). (Máximo: 1 punto)*

*Pregunta 5. Léxico. (Máximo: 1 punto)*

*Pregunta 6. Léxico. (Máximo: 1 punto)*

**BLOQUE 3. LITERATURA:** Elegir UNA OPCIÓN DENTRO DE CADA UNA DE LAS DOS preguntas propuestas (Max. 2 puntos)

*Pregunta 1. Pregunta abierta de desarrollo (Máximo: 1,5 puntos)*

*Opción 1. (Máximo: 1,5 puntos)*

*Opción 2. (Máximo: 1,5 puntos)*

*Pregunta 2. Pregunta de relacionar género, autor, obra y tema (Máximo: 0,5 puntos).*

*Opción 1. (Máximo: 0,5 puntos).*

*Opción 2. (Máximo: 0,5 puntos).*

Manuel Cidoncha apunta que en la Matriz de Especificaciones de la materia de Latín II, publicada en el BOE nº 11 del 13 de enero de 2021, se le asigna un 40% de valoración al bloque de traducción y, por ello, pregunta si es posible que el Bloque 1 del examen, correspondiente a la traducción, se valore con un 50 %. Joaquín Villalba le responde que estos porcentajes que establece el BOE son orientativos y que sí es posible y legal hacer este cambio; de hecho, explica, que ya desde cursos pasados se cambió el porcentaje de la traducción en Extremadura pasando ésta de un 40 % a un 50 % de valoración y se ha mantenido también para este curso.

Carlos Cabanillas pregunta si se marcarán las vocales largas en los textos que hay que traducir y Joaquín Villalba responde que sí se hará, tal como ya se había acordado.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

**Primero.** A preguntas de varios asistentes a la reunión sobre si se van a celebrar o no las Olimpiadas de Lenguas Clásicas durante este curso, Joaquín Villalba comenta que ésta es precisamente una de las cuestiones que quería poner en común en la presente reunión, y que era su intención recabar entre los profesores de Bachillerato asistentes distintas opiniones sobre la conveniencia o no de celebrar dichas Olimpiadas. En el caso de que se celebren, evidentemente, no serán presenciales, sino que habrá que realizarlas en cada

uno de los centros educativos e intentar llevar un control y vigilancia en los mismos con la colaboración del profesorado participante y con la ayuda de cámaras u otro procedimiento. En estos momentos se están haciendo las gestiones pertinentes y en breve se informará sobre cómo y cuándo se llevarán cabo a través de la Delegación de Extremadura de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Con respecto a las Olimpiadas de Mundo Clásico, este año no podrán tener lugar, dada la situación que todos estamos atravesando.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:50 h del día 10 de febrero de 2021.



Fdo. Joaquín Villalba Álvarez  
Coordinador por la Universidad de  
Extremadura



Fdo. Abel Morcillo León  
Coordinador por la Secretaría General de  
Educación